

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBALIDER S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días de marzo del dos mil dieciséis, a las 14h00, se reúne en el domicilio de la Compañía, ubicado en Mapasingue Este Ave. Tercera #110 y Km 5 ½ vía a Daule, los accionistas de la Compañía **GLOBALIDER S.A.**, a saber: 1.- Miguel Ángel Ordenes Fabio; propietario de 408 acciones 2.- Mirtha Figueroa Yanque, propietario de 392 acciones, ambos de nacionalidad chilena. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía el mismo que es de US\$800,00.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo Doscientos treinta y uno de la codificación de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime:

PUNTO UNICO:

Conocer los Estados Financieros, los informes que presentaren los administradores y los comisarios para el ejercicio económico 2015 y dictar la resolución correspondiente.

Los accionistas sugieren que la Eco. Mónica Santana actúe como Secretaria Ad Hoc de la Junta General y ésta acepta la designación.

La Presidenta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la Presidenta declara instalada la sesión para tratar el punto antes acordado.

De inmediato y, para tratar el único punto del orden del día, la Presidenta dispone que por secretaría se dé lectura a los Estados Financieros, los informes presentados por la Gerente y el Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2015. La Junta luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad, aprobar los Estados Financieros, los informes presentados por el Gerente y el Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, el presidente declara concluida la Sesión y se levanta siendo las 15h00.-

CERIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, A LA QUE REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.



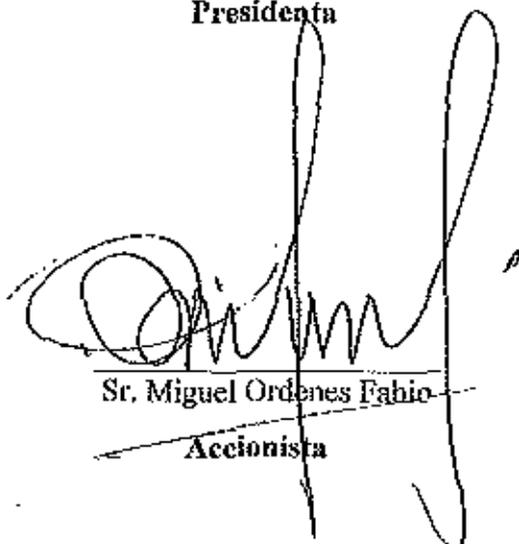
Sra. Mirtha Figueroa Yanque

Presidenta



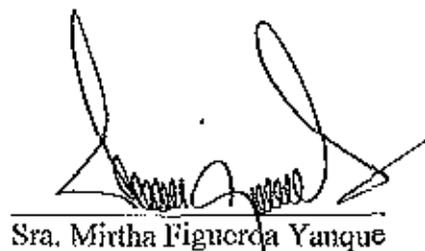
Eco. Mónica Santana Cedeno

Secretaria Ad-hoc



Sr. Miguel Ordenes Fabio

Accionista



Sra. Mirtha Figueroa Yanque

Accionista